



ESPAÑA

19	ES	11	NUMERO	229382	10	Y
		21				
		22	FECHA DE PRESENTACION	13 de junio de 1977		

MODELO DE UTILIDAD

CANCELADO

30	PRIORIDADES:	32	FECHA	33	PAIS
31	NUMERO				

47	FECHA DE PUBLICIDAD	51	CLASIFICACION INTERNACIONAL
			E04H

54	TITULO DE LA INVENCIÓN
	"Nave transportable de longitud variable".

71	SOLICITANTE (S)
	HUNNEBECK GmbH

	DOMICILIO DEL SOLICITANTE
	D - 403 RATINGEN 4 - LINTORF (Alemania)

72	INVENTOR (ES)

73	TITULAR (ES)

74	REPRESENTANTE
	D. Joaquin Bolibar Pera

MODELO DE UTILIDAD
=====

Memoria descriptiva

La presente invención se refiere a una nave transportable de longitud variable.

5 Las naves de ésta clase pueden utilizarse de múltiples maneras, porque pueden montarse de manera sencilla en cualquier lugar que se precise.

La presente invención tiene la finalidad de permitir un montaje fácil de la nave o cobertizo, y al mismo tiempo, permitir que el tamaño de la misma se adapte a las necesidades del momento.

10 Se soluciona el presente problema disponiendo unos pórticos en forma desplazable y debidamente asegurados para impedir su salida sobre dos carriles, los cuales se apoyan a su vez en un bastidor de base, cuyos pórticos están colocados en sentido transversal a dichos carriles, y uniendo las partes verticales de los pórticos contiguos mediante unos tirantes dispuestos en forma cruzada a modo de tijeras, que se pueden fijar firmemente a unos puntos de conexión de los pórticos de modo facultativamente variable a lo largo de los mismos, y fijándose a los pórticos unos toldos resistentes a la intemperie, que constituyen el techo y las paredes.

25 Se puede obtener de forma sencilla una reducción de la longitud de la nave, a partir de una longitud máxima de la misma, desplazando la totalidad de los pórticos según una distancia menor entre sí, quedando los toldos

plegados en forma de acordeón.

Según otra característica de la presente invención para estabilizar la estructura se pueden unir entre sí, todos los pórticos adyacentes desde cada extremo, para formar una unidad sólida en cuyo caso se puede anular su unión por los tirantes giratorios abatibles.

Según una variante, también se puede estabilizar dicha nave, arriostrando fuertemente los pórticos adyacentes a cada extremo del bastidor de base mediante cables dispuestos en el sentido longitudinal a los carriles.

Para asegurar dicha nave contra fuertes vientos transversales es conveniente arriostrarla mediante cables que se tensan en la forma adecuada en sentido transversal a la dirección de los carriles.

Cuando la longitud que tiene que ocupar la nave es pequeña, para que el bastidor de base no ocupe una superficie de suelo excesiva, según otra característica de la presente invención, se ha previsto que dicho bastidor esté constituido por varios tramos unidos entre sí en el sentido de los carriles de forma desmontable.

Como la instalación de las naves de ésta clase se efectúa con interrupciones periódicas, es conveniente constituir su estructura de tal manera que sea posible guardar las piezas con poco espacio.

Para este fin, se ha previsto de acuerdo con la presente invención, constituir los pórticos a base de varias piezas que se pueden acoplar por encaje, las cuales

una vez montadas quedan sólidamente unidas entre sí.

De acuerdo con otra característica de la presente invención se obtiene lo mismo constituyendo los pórticos de varias piezas unidas entre sí en forma articulada, que una vez montadas están fijadas y reforzadas entre sí.

Además, se ha previsto instalar en forma articulada, unos puntales colocados en sentido transversal a los carriles, en los extremos del bastidor de base, que pueden girar hasta alcanzar una posición vertical en la que se fijan, y que sirven para sujetar los toldos a los extremos de la nave.

Además, los pórticos colocados en los extremos del bastidor de base pueden presentar entre sus partes verticales, unos tirantes de unión horizontales que sirven para sujetar los toldos.

En el dibujo se ha representado esquemáticamente tres ejemplos de realización según la invención. En los cuales

La figura 1, ilustra una vista en alzado lateral de la nave según una primera forma de realización de la invención.

La figura 2, muestra una vista frontal de una segunda forma de realización.

La figura 3, muestra una tercera forma de realización de la invención, y

La figura 4, ilustra uno de los pórticos constitutivos de la forma de realización representada en la figura anterior.

La nave transportable ilustrada en la figura 1, comprende un bastidor de base -1- que se apoya en el suelo y que presenta dos carriles -2- dispuestos paralelos a cierta distancia entre sí. Sobre estos carriles van montados en forma desplazable, una pluralidad de pórticos -3- que presentan esencialmente forma de U y que están provistos de ruedas -4- que debido a la forma de su apoyo en los carriles, están aseguradas de manera que se impide que salgan o se desprendan de los carriles -2-. En el presente ejemplo de realización, los pórticos -3- están conformados en tubo de acero. Los pórticos -3- contiguos están unidos entre sí por dos tirantes -5- y -6- que están cruzados y son giratorios y abatibles, aproximadamente en su mitad, sobre un pivote común -7-. Los extremos inferiores de dichos tirantes son giratorios sobre los pivotes -8- que son fijos a los pórticos -3-, mientras que los extremos superiores de dichos tirantes pueden girar alrededor de los pivotes -9- que están unidos a los pórticos -3- en forma desplazable a lo largo de los mismos, aunque se pueden fijar facultativamente. Cada par de tirantes -5- y -6- forman una articulación en forma de tijeras constituyendo el conjunto de todos los tirantes con los pórticos un sistema de ballesta mediante el cual se puede ajustar la longitud total de la nave reduciéndose uniformemente la distancia entre los pórticos -3- consecutivos.

El bastidor de base -1-, puede consistir en varios tramos unidos entre sí en forma desmontable longitudinalmente a los carriles a fin de no ocupar un espacio

innecesario cuando la longitud de la nave debe ser reducida.

5 Con el fin de estabilizar la estructura se han previsto riostras consistentes en cables -10- dispuestos en el sentido longitudinal a los carriles y que están sujetos a los pórticos extremos. Además, se pueden aplicar también riostras, no representadas, en sentido transversal a los carriles y sujetadas a cualquiera de los pórticos.

10 Los pórticos -3- también pueden ser compuestos y estar constituidos por tubos y perfiles como en el caso de los pórticos -12- de la figura 2. Los pórticos compuestos -12- también se pueden desplazar sobre los carriles -2- mediante ruedas -4- y permiten cubrir con seguridad anchuras considerables. Como es natural, también pueden estar compuestos de varias partes.

15 Con el fin de estabilizar fuertemente la nave lateralmente se han previsto unos cables -13- que actúan de riostras sujetos a los pórticos -12-, que como ya se ha mencionado, pueden ser iguales a los ilustrados en la figura 1.

20 Además, en el bastidor de base -1- están articulados a lo largo de los carriles, unos puntales -14- que pueden girar hacia arriba y que una vez fijados en esta posición permiten fijar los toldos -11- en los extremos, Con este objeto también se pueden utilizar unos tirantes -15- horizontales entre las partes verticales de los pórticos de los extremos de la nave.

Los toldos -11- resistentes a la intemperie, es-

tán constituidos por ejemplo de plástico y se sujetan a cada uno de los pórticos -3-, y forman el techo y las paredes de la nave. Si se acorta la longitud de la nave, dichos toldos se pliegan en forma de acordeón tal como se ilustra en la figura 1.

La figura 3 muestra una forma de realización de la nave objeto de la presente invención mucho más simplificada y de más fácil manejo que las realizaciones ilustradas en las figura 1 y 2.

En este caso, la nave en cuestión comprende unos pórticos -16- constituidos por tubos en los que la parte media comprende dos tubos que forman un ligero ángulo y están debidamente solidarizados mediante piezas -17-, estando además reforzados mediante barras a modo de cartelas -18-. Como se puede observar en la figura 4, las dos ramas y las cartelas están articuladas a la parte media del pórtico para facilitar su almacenamiento y transporte, fijándose las cartelas -18- por su extremo a unas pestañas -19- de las ramas, manteniéndolas en posición para montar la nave.

En la forma de realización ilustrada, en lugar de solidarizar los distintos pórticos -16- mediante los tirantes a tijeras -5-, -6- se realiza mediante sendos largueros laterales -20- que unen los pórticos desde ambos extremos de la nave.

Asimismo, dicha realización presenta como variante, que las ramas de los pórticos termina inferiormente en unos pies -21- que se apoyan directamente en el suelo,

en lugar de las mencionadas ruedas -4- desplazables sobre carriles como en las figura 1 y 2. Presentando en combinación con los citados pies unos largueros -22- que con los ya citados -20- confieren a la estructura la debida consistencia. Por supuesto, la presente realización puede incorporar individual o conjuntamente las ruedas y los tirantes a tijeras en forma de ballesta de las realizaciones anteriores.

Por último, se completa la solidez de la estructura mediante unos travesaños -23- y -24- similares a los descritos anteriormente.

N O T A

=====

Se reivindica como objeto del presente Modelo de Utilidad:

1.- Nave transportable de longitud variable, caracterizada porque comprende unos pórticos (3) que se apoyan en forma desplazable y sin posibilidad de salirse en dos carriles (2) que se apoyan sobre un bastidor de base (1) cuyos pórticos están colocados en sentido transversal a dichos carriles, estando las partes verticales de los pórticos unidas entre sí por unos tirantes (5, 6) articulados entre sí a modo de tijeras, cuyos tirantes se pueden fijar a unos puntos de unión (9) de los pórticos en forma facultativamente deslizable a lo largo de los mismos, y estando fijados a los pórticos unos toldos (11) resistentes a la intemperie, que forman el techo y las paredes.

2.- Nave, según la reivindicación 1, caracterizada porque los dos pórticos (3) adyacentes a cada extremo del bastidor de base (1) están unidos entre sí formando una unidad sólida.

5 3.- Nave, según la reivindicación 1, caracterizada porque los pórticos (3) situados a cada extremo del bastidor de base (1) están arriostrados por cables (10) en el sentido longitudinal a los carriles (2).

10 4.- Nave, según una de las reivindicaciones de 1 a 3, caracterizada porque los pórticos (3) están arriostrados por cables (13), transversalmente a los carriles (2).

15 5.- Nave, según una de las reivindicaciones de 1 a 4, caracterizada porque el bastidor de base (1) está constituido por varios tramos unidos entre sí en forma desmontable longitudinalmente a los carriles.

20 6.- Nave, según una de las reivindicaciones de 1 a 5, caracterizada porque los pórticos (3) están constituidos por varias piezas acopladas que una vez montadas en posición para su empleo, se pueden fijar y estabilizar firmemente entre sí.

25 7.- Nave, según una de las reivindicaciones de 1 a 5, caracterizada porque los pórticos (3) están constituidos por varias piezas unidas entre sí en forma articulada que una vez montadas en posición para su empleo, se pueden fijar y estabilizar firmemente entre sí.

8.- Nave, según una de las reivindicaciones de 1 a 7, caracterizada porque comprende unos puntales (14)

fijados en forma articulada a los extremos del bastido (1) y que son perpendiculares a los carriles (2), cuyos puntales pueden girar para adoptar una posición vertical y se pueden fijar en dicha posición, los cuales permiten la fijación de toldos (11) a dichos extremos.

5
9.- Nave, según una de las reivindicaciones de 1 a 8, caracterizada porque entre las partes verticales de los pórticos (3) adyacentes a los extremos del bastidor (1) se disponen unos tirantes de unión (15) horizontales que sirven para fijar los toldos (11).

10
10.- Nave transportable de longitud variable.
Esta memoria consta de diez páginas escritas por una sola cara.

BARCELONA, 13 JUN. 1977

P.A.



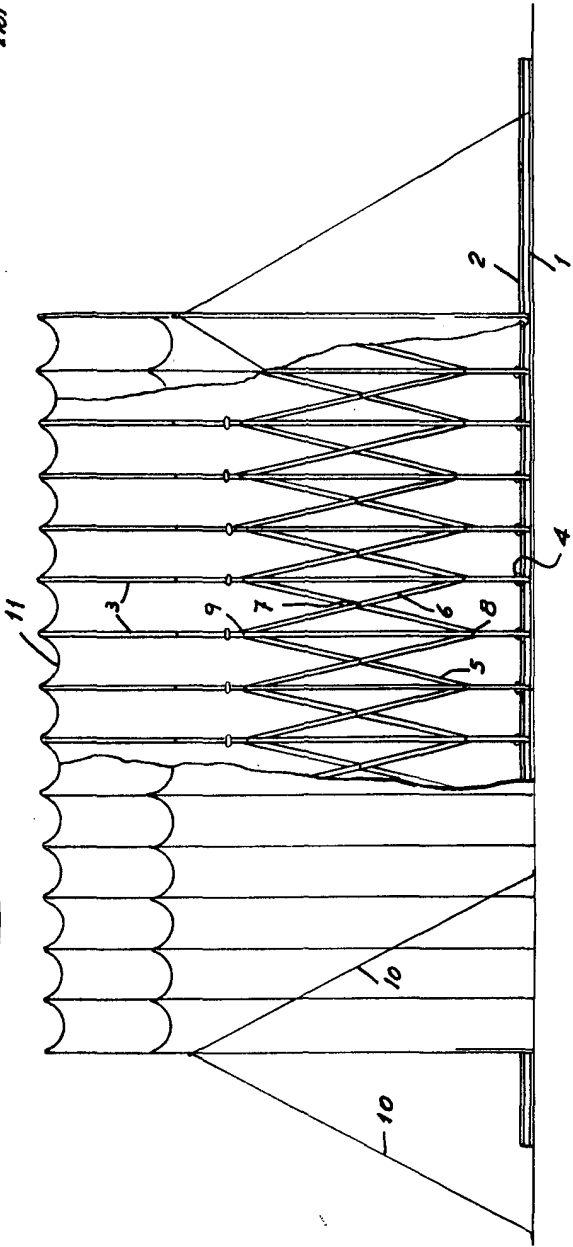
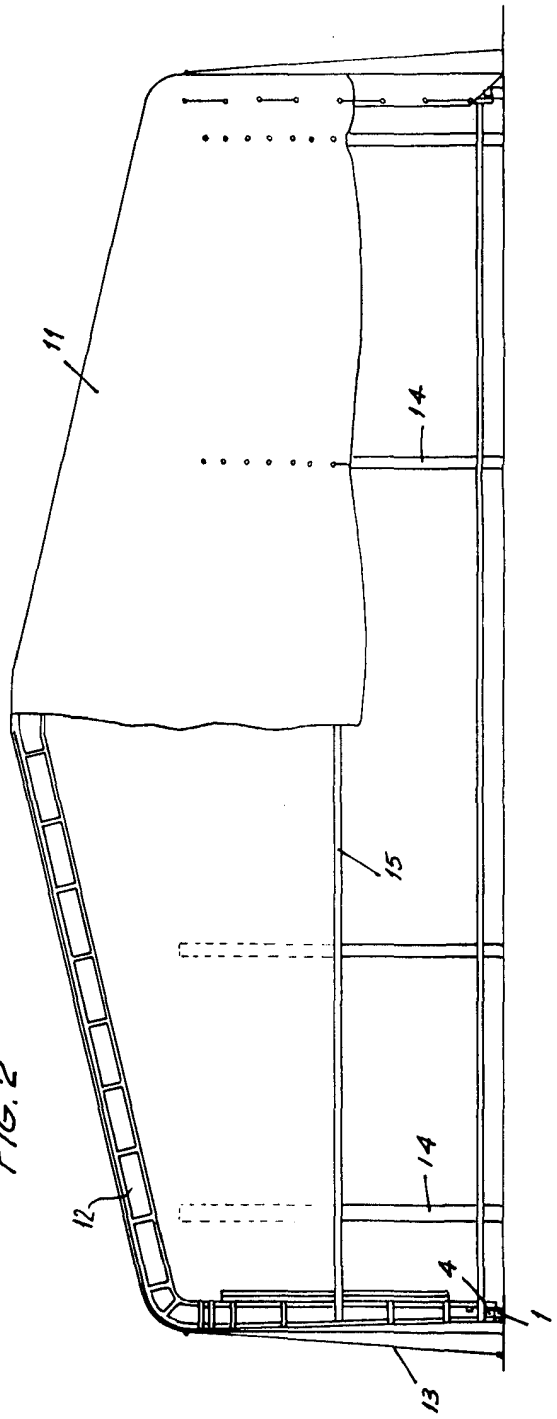
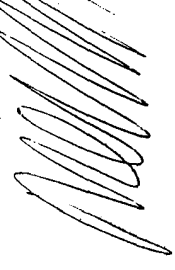


FIG. 1

FIG. 2




 S. AUTOMATICA

2701

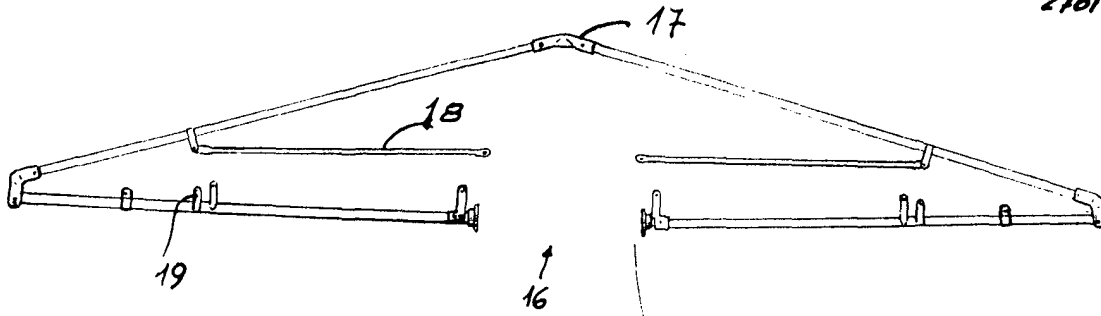


FIG. 4

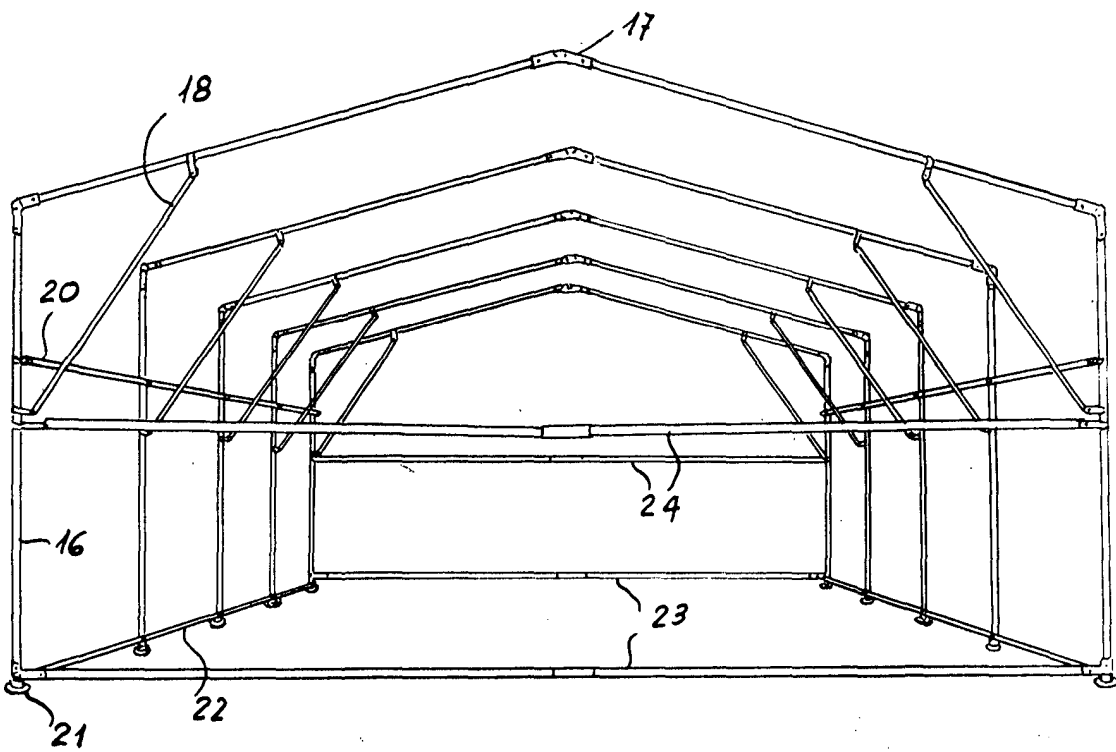


FIG. 3

POR AUTORIZACION